PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

REQUINOA

REGIÓN:

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O"HIGGINS

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
37
FECHA DE APROBACIÓN
15-oct-2025
ROLS II
88-403

R.U.T

	VISTOS			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Ar	t. 116, su Ordenar	nza General, y el li	nstrumento de
	Planificación Territorial.			
C)	La solicitud de aprobación, los píanos y demás antecedentes debidamente suscritos por	ei propietario y ios i	profesionales corre	spondientes ai
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 67 / 2025	00 0001		
D)	El certificado de informaciones previas N° 324 de fecha	30-ago-2024		
E)	El anteproyecto de Edificación N° de fecha		ndo corresponda)	
F)		vigente, de fecha		(cuando corresponda)
G)	BIT OF THE PERSON OF THE PERSO	de fecha	Deligion in the manuscriptor	corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el lo			
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes pa de fecha (subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)	ara ei permiso refen -		alarameasus lähikkeikilli vehalbiri läniskillä 1, subdivision afecta)
J)	Otros (especificar):	DIEMMED YDMAG ON PROGRESS STATE AS WITH USE	HANNET HE STANKE HESSET STANKE HAVE SE AN EVEN WHE	омия шняях калечителя по го горагов ч к
	RESUELVO:			
1	Conceder permiso para OBRA NUEVA			con una
	(ESPECIFICAL)	(Número de edificios, cas	sas, galpones,etc)	and the state of t
	superficie total de 318,60 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a	VIVI	ENDA	ود هدان الدهان الدان الدان و معاملات الدان
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO INTERIOR		N°	S/N
	Lote N° 17 DE PC 2 manzana localidad o loteo		LAS CABRAS	NAMES OF STREET STATES OF STREET STRE
	sector RURAL zona ZP1-A del Pían regulador		INTERCOMUNAL Comuna o Intercomunal	4-Mulain and 110-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-
	(urbano o rural) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorizaci	ión mencionados e		VISTOS de este
	permiso.			71.01.00 40 0040
2	•	eneficios del D.F.L	N°2 da 1959	
_	(Mantiene o pierde)			
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:			
		orización especial	وجرا ومراضورات إن أنو دامنا للحد إمرسيان امثاث او إن ارتوب اسم المؤكرين استوارسا ور	ويتاسير ومراجع والمراجع وماليات المراجع ومارمين والمراجع المراجع أمال المراجع أمال المراجع أمال المراجع المراجع
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).			
4				
5	Antecedentes del Proyecto			
	NOMBRE DEL PROYECTO: OBRA NUEVA VIVIENDA		upina iu laini al misaua in manaun umunavim man	فسند ففاته بالتابات بيد تلبية ويتباد والمادة
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	et 20 kavorverstoter et	lesent vor et stiffet in teknik (n	ine elevated
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		15.0	J. 1
	DEDDE CENTRAL FOX DESIGNOSITADIO	al Bortholer and a consultation	er e e e e e e e e e e e e e e e e e e	LT
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			<u> Mesepang dal</u>
	DIPPOOLAN STATE OF THE PARTY OF	Tapadan N° 650 alah	a social members.	The third days a care for
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía	A Contract Made Distriction of the	Local/ Of/ Depto	Localidad
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFO	S/N ONO FIJO	TELEBONI) CELULAR
		JNU FIJU	TELEFON	J CELULAR
	REQUINOA			
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ACREDITÓ MEDIANTE			
	DE FECHA	Υ !	REDUCIDA A ESC	RITURA PUBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.	U.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	接到的	R.	U.T
	NOMBRE DEL CALCULISTA	eventu ühtetinin elitike	ings immiralismas.	U.T. karonin kahendi.

NOMBRE DEL INS	PECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓN CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL RE	VISOR INDEPEND	IENTE (cuando corres	ponda)	(vii) vatant supply (viii)		REGISTRO	CATEGORÍA
OMBRE Ó RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLC I				JLO ESTRUCTURA	L/cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PR	OFESIONAL RESP	ONSABLE DE LA R	EVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO I	STRUCTURAL	Ru	JΤ
*) Podrá individualizarse ha	sta antes del início de las ob	ras,		****			
CARACTERÍSTICA	AS DEL PROYECT	TO DE OBRA NUE\	/A				
EDIFICIOS DE US	O PÚBLICO		☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO F	ÚBLICO
CARGA DE OCUF (personas) según artícul	The entry of the of particle party	LAS EDIFICACIO	NES	10,62	Printerbridge on a	OCUPACIÓN Mectérea)	21,22
CRECIMIENTO UI	RBANO	□no	⊠sí	Explicitar: densific	ación / extensión	DENSIFICACION	
LOTEO CON CON	ISTRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO
PROYECTO, se d	asarrollará en etapa	as:	□ si	. ✓ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIG	ACIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	IV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
	RFICIE	ÚTIL	(m2)	СОМÚ	N (m2)	ТОТА	L (m2)
S. EDIFICADA SU S. EDIFICADA SC	BTERRÁNEO (S)						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
(1er piso + pisos	ter uva in vida kastelati kili si mina k	318,60				318,60	
S. EDIFICADA TO	TAL	318,60	<u> </u>			318,60	W-14040-1400-1400-1400-1400-1400-1400-14
SUPERFICIE OCUP/	ACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	318,60	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	5,005
S. EDIFICADA SU	IBTERRÁNEO (S)				·	gregar hoja adicional si hu	
S. Edificada por ni		ÚTL	(m2)	COMÚ	N (m2)	ТОТА	L (m2)
nivel o piso	-1		.				
nivel o piso	-2		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
nivel o piso	-3			-			
nivel o piso	-4					<u> </u>	
mingal a mian	The second of			 			
nivel o piso TO	L -5			1			
то	TAL		***************************************			2	
TO S. EDIFICADA SO	TAL DBRE TERRENO	ya etaka e ta n-	(m2)			si hubiere más pisos sobre	
TO S. EDIFICADA SC S. Edificada por n	TAL DBRE TERRENO Ivel o piso	911L	(m2)		(agregar hoja adloional s IN (m2)	ATOT	el nivel de suelo na L (m2)
TO S. EDIFICADA SO	DBRE TERRENO Ivel o piso	Ú TIL 318,60	(m2)				
TO S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso	TAL DBRE TERRENO Ivel o piso 1 2		(m2)			ATOT	
TO S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso nivel o piso	TAL DBRE TERRENO Ivel o piso 1 2 3		(m2)			ATOT	
TO S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso nivel o piso nivel o piso	DBRE TERRENO Ivel o piso 1 2 3 4		(m2)			ATOT	
S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	TAL DBRE TERRENO Ivel o piso 1 2 3		(m2)			ATOT	
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	DBRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5		(m2)			ATOT	
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	DBRE TERRENO I		(m2)			ATOT	
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso	DBRE TERRENO I		(m2)			ATOT	
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso	DBRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8		(m2)			318,60	
S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso nivel o piso	DBRE TERRENO vel o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9		(m2)			ATOT	
S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso	DBRE TERRENO (vel o piso) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	318,60	(m2)			318,60	
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso so nivel o piso	DBRE TERRENO (vel o piso) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	318,60	Equipamiento			318,60	L (m2)
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso so nivel o piso	DBRE TERRENO Vel o piso 1: 2: 3: 4: 5: 6: 7: 8: 9: 10 DR DESTINO DNTEMPLADO (S)	318,60 318,60 318,60 Residencial ART 21.25. OGUC		Act Productivas	Infraestructura	318,60 318,60 Area verde	L (m2)
S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDI	DBRE TERRENO IVEI o piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 DR DESTINO DITEMPLADO (S) FICADA	318,60 318,60 Residencial	Equipamiento	Act Productivas	Infraestructura	318,60 318,60 Area verde	L (m2)
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDI NORMAS URBAN	DBRE TERRENO IVEL 0 piso 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 DR DESTINO DITEMPLADO (S) FICADA	318,60 318,60 318,60 Residencial ART 2.125 OGUC 318,60 m2	Equipamiento	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1 29. OGUC	318,60 318,60 318,60 Area verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Púb ART 2:136 oc
S. EDIFICADA SO S. Edificada por n nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDI NORMAS URBAN	DBRE TERRENO Vel o piso 1	318,60 318,60 Residencial ART 21.25 OGUC 318,60 m2	Equipamiento	Act Productivas ART 2128 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	318,60 318,60 Area verde ART 21.31 OGUC	Espacio Púb ART 2:130: OG
S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso S. EDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDI NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPI	DBRE TERRENO Vel o piso 1	318,60 318,60 318,60 Residencial ART 2.125 OGUC 318,60 m2	Equipamiento	Act Productivas ART 2128 OGUC	Infraestructura ART 2.1 29. OGUC	318,60 318,60 Area verde ART 21.31 OGUC	Espacio Pút ART 2.130. Oc RCIAL
S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso S. EDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDI NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPI	DBRE TERRENO IVELO PISO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 10 DR DESTINO DITEMPLADO (S) FICADA MÍSTICAS AZADO(S) EN ÁR NORMAS UI	318,60 Residencial ART 2126 OGUC 318,60 m2 EA DE RIESGO RBANISTICAS	Equipamiento ART.2.1.33 OGUC	Act Productivas ART 2128 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	318,60 318,60 Area verde ART 21.31.0GUC	Espacio Púb ART 2.130. OG
S. EDIFICADA SC S. Edificada por n nivel o piso SEDIFICADA PC DESTINO (S) CC SUPERFICIE EDI NORMAS URBAN PREDIO(S) EMP DENSIDAD COEFICIENTE D	DBRE TERRENO IVEI O PISO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 DR DESTINO DITEMPLADO (S) FICADA VISTICAS AZADO(S) EN ÁR NORMAS UI	318,60 318,60 Residencial ART 21.25 OGUC 318,60 m2	Equipamiento ART.2.1.33 OGUC	Act Productivas ART 2128 OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	318,60 318,60 Area verde ART 21.31.0GUC	Espacio Púb ART 2.130. OG

DISTANCIAMIENTOS	Palia karawi katabura	Volation (SAF	10,00 mt		ART. 2.6.3. O.G.U	.U.
RASANTE			70°		70°	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO)		AISLADO		,	
ADOSAMIENTO			0%		ART. 2.6.2. O.G.U	.C.
ANTEJARDÍN			18,71 mts.			
ALTURA EN METROS Y/O PISO	TURA EN METROS Y/O PISOS STACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES		4,40 mt		ART. 2.6.3. O.G.U	.C.
and the second s			1			
ESTACIONAMIENTOS BICICLI	ETAS					
ESTACIONAMIENTOS OTROS V						
ESTACIONAMIENTOS PARA PE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	IDAD				
				I was an act that		
DESCUENTO ESTACIONAMIEI ESTACIONAMIENTO PARA BIO	art die Geberalitäter van det gedie valuur van gebeug	LES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO(S		<u>ammus argis bjeeds tel</u>			, becomment.	
	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públic
TIPO DE USO	ART 21,25 OGUC	ART, 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO	VIVIENDA					
ACTIVIDAD						
ESCALA	(Art. 2,1.36, OGUC)				
PROTECCIONES OFICIALES			•			
☑ NO ☐Sí, espec	cificar ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; €	specificar	
MONUMENTO NACION	IAL: 🔲 ZT	□ MH	☐ SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
	DT1011000000000000000000000000000000000			**************************************	<u> </u>	•
FORMA DE CUMPLIMIENTO A		. [
CESIÓN APORTE 7 (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS Q	- ESPECIFICAN	TO HIBDANIO DOD DENSIS	EICACIÓN (oxigible conf	armo a plazar dal Artículo	primero trappitodo do la la	av Nº 20 059)
(") BOLO EN BAGO BET NOTEGIOGO	QUE COMELEVEM ONLESSIBILITY	O O CONTROL ON DENGIN	TO TOTOTA (ONE SEASON	orno a promoto dos Fritadio	printers indicatelles as to	20,11 20.000,
CÁLCULO DEL PORCENTAJE	DE CERIÓN OPPA NU	E1/A	(eála on cacac de	proyectos de creci	imianta urbana nar	densificación)
Exigible conforme a plazos del /			•	• •	intento dibano por	densineaciony
PROYEC		no de la Ley N 20.5		RCENTAJE DE CE	SIÓN SOME ACCIONA	standa e i santa e na majerica
PROTEG	19			<u>Efficience federante carte entre fortus.</u> Carteficia	SIUN	
☑ CON DENSIDAD DE OCU	IDACIÓN MARTA 9 000	(■) ないがっかいか から からな しゃ。	NSIDAD DE OCUPAC			12.
EL CON BENGIDAD DE SOC	Personas/Hectare	A 1 ・ 変名 、 ・ グラング いっぷりぶんりさい	21.22			
	- Oloumani Inolului	3 / 2000/04/2000 1997	12,,55]X 11 =	0,1167]%
	i cisomasi icolaice		2000	JX 11 = -	0,1187	J /8
☐ CON DENSIDAD DE OCU					0,1187	
☐ CON DENSIDAD DE OCU		0		44%	0,1107	
CON DENSIDAD DE OCU	JPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	0 a	2000		[0,1107] <i>'</i> A
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de l	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectárea de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside	D a ectuar el cálculo de la c rar la carga de ocupació	2000. 2000. edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de	44% ela OGUC) que se inc	rementa en el o los te	rrenos del proyecto,
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad d la carga de ocupación de edificacione	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáre: of de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside te personas que ocupaban la sa demoler, en los casos qu	a ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació is edificaciones existent le el permiso de demollo le el permiso de demollo	2000 edificación completa. ón (según art. 4,2.4. des, incluso si estas fur ción se solicite en form	44% a la OGUC) que se inc ser demolidas para m ac conjunta con la solici	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifi	rrenos del proyecto, Sólo podrà descont
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad d la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha soli	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáres de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside te personas que ocupaban la sa demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final	o rectuar el cálculo de la varia carga de ocupació se edificaciones existent se el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fu ción se solicite en form noiso tercero del artici	44% e la OGUC) que se inc ssen demolidas para m a conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifi O.G.U.C.	rrenos del proyecto, Sólo podrà descont cación, y se adjunte
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad d la carga de ocupación de edificacione	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáres de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside te personas que ocupaban la sa demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final	p ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació is edificaciones existent le el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i	2000	44% a la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto Sólo podrá descont aación, y se adjunte 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad d la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha soli Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres I de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació is edificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 51.6. y al la rarrula: (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fución se solicite en form noiso tercero del artícu upación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe	44% e la OGUC) que se inc ssen demolidas para m a conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto Sólo podrá descont aación, y se adjunte 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione entecedentes respectivos a dicha solik Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectárez de Obra Nueva, se debe en de obra Nueva, se debe conside te personas que ocupaban la sa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiens de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL	ectuar el cálculo de la rara la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al introdución del artículo 5.1.6. y al introdución del artículo 5.1.6. y al introdución del artículo 6.00 del artículo 6.0	edificación completa. ón (según art. 4.2.4 des, incluso si estas fuzion se solicite en formaciso tercero del artículación del proyecto di terreno (que considera público adyacente existe NDA)	a la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficione o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto, Sólo podrá descontración, y se adjunte
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha soli Nota 3: La Densidad de Ocupación, so (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáre: de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside is a demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL EAL O LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació is edificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 51.6. y al la rarrula: (Carga de ocu	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fución se solicite en form noiso tercero del artícu upación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe	a la OGUC) que se inc sen demolidas para m la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el tereno más la superfic mile o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del asta un miximo de 30 m)	rrenos del proyecto Sólo podrá descont aación, y se adjunte 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solir. Nota 3: La Densidad de Ocupación, solita 3: La Densi	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáre: de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside is a demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL EAL O LOS TERRENOS	ectuar el cálculo de la rara la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al introdución del artículo 5.1.6. y al introdución del artículo 5.1.6. y al introdución del artículo 6.00 del artículo 6.0	edificación completa ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fuzión se solicite en forn noiso tercero del artícu pación del proyecto de l premo (que considera público adyacente existe NDA)	a la OGUC) que se incesen demolidas para ma la conjunta con la solici lato 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifi O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4 de la O.G.U.C. 5.2.4 de la O.G.U.C. 6.2.4 de la	rrenos del proyecto, Sólo podrá descontración, y se adjunte
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha soli Nota 3: La Densidad de Ocupación, solica	PACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectárea de Obra Nueva, se debe ef le personas que ocupaban la la a demoler, en los casos qu licitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRIENOS (finaciones existentes)	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent se el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al intraula : (Carga de ocu Superficie de S QUE CORRESPO \$ 50.658.043	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. des, incluso si estas fur ión se solicite en form noiso tercero del artícu ipación del proyecto de l'enreno (que considera público adyacente existr NDA) (co	a la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del asta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JCTIBILIDAD	rrenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solis Nota 3: La Densidad de Ocupación, si (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edi \$ 50.658.043 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, OC	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáre: de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe considered de personas que ocupaban la is a demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRENOS (ficaciones existentes)	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent se el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al intraula : (Carga de ocu Superficie de S QUE CORRESPO \$ 50.658.043	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas furión se solicite en form noiso tercero del articupación del proyecto o la proyecto o la proyecto o la proyecto del proyecto o la proyecto o la proyecto del pro	a la OGUC) que se incesen demolidas para ma la conjunta con la solici lato 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D	rementa en el c los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. exterior fiasta el eje de lasta un méximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$59,120	rrenos del proyecto Sólo podrá descont aación, y se adjunte 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solir. Nota 3: La Densidad de Ocupación, si (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir valor de edi \$ 50.658.043 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, OC TERRENOS (*) ((c)	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectárez de Obra Nueva, se debe conside te personas que ocupaban la sa a demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRENOS ifficaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS)+ f(c) x(d))]	ectuar el cálculo de la rara la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al introdución se dificaciones existent el el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al introdución su consensa de la Compa de ocu. Superficie de S. QUE CORRESPO \$ 50.658.043	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articupación del proyecto o la terrar o cue considera público adyacente existe NDA) (co. 0,1167 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el cilos te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifirio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje que lasta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) X {	menos del proyecto, Solo podrà desconti- zación, y se adjunte 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha soli. Nota 3: La Densidad de Ocupación, s. (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FEC. PERMISO, CORRESPONDIENTE '(no se debe incluir valor de edi. \$ 50.658.043 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CC. TERRENOS (*) (C.) (*) El Avalúo Fiscal debe increment.	PACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectárea de Obra Nueva, se debe ef personas que ocupaban la sa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL EL OS TERRENOS ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS (BY (6) x (6)) larse en la misma proporción	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al intraula : (Carga de ocu Superficia de S QUE CORRESPO \$ 50.658.043	edificación completa. ón (según art. 4.2.4 dese, incluso si estas fuzion se solicite en formación tercero del artículación del proyecto di terreno (que considera público adyacente existe NDA) (c) 0,1167 % DE CESIÓN ((a) o (b)) constructibilidad obteni	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el cilos te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifirio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje que lasta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) X {	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha soli Nota 3: La Densidad de Ocupación, solica 3: La Densida	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres de Obra Nueva, se debe ef de Obra Nueva, se debe es de personas que ocupaban la sa a demoler, en los casos que icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fo (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL EAL O LOS TERRENOS ifficaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS b) + ((c) x(d))] tarse en la misma proporción DEL IPT, A LOS QUE SE	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se difficaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al intermula : (Carga de ocupación de Consenso de	edificación completa. ón (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fución se solicite en formación del proyecto el terreno (que considera pública adyacente existr NDA) (c) 0,1167 9 % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obteni (ECTO	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el cilos te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifirio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje que lasta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) X {	rrenos del proyecto, Sólo podrá desconticación, y se adjunte 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificación antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FEC. PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita de la valuo FISCAL INCREMENTADO, OC. TERRENOS (*) (f.é) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementation de la valuo FISCAL INCREMENTADO, OC. TERRENOS (*) (f.é) INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la is a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICTIVIO DEL E AL O LOS TERRENOS ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS j-+{(c) x(d)j} tairse en la misma proporción DEL IPT, A LOS QUE SI CONDICIÓN PAI	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al l'ermula : (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO \$50.658.043	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articupación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existr. NDA) (c) 0,1167 % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenia //ECTO	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el cilos te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifirio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje que lasta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) X {	rrenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (6)]
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solis Nota 3: La Densidad de Ocupación, si (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita solis de la compacta del compacta del compacta de la compacta	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe el Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRENOS Ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+f(c) x(d)) tarse en la misma proporció DEL IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAI	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupacións edificaciones existent el el permiso de demolicides arrula : (Carga de ocu Superficie de S QUE CORRESPO \$50.658.043 X x n que el aumento de como en que el aumento de como el aumento de como en que el aumento de como el a	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articulador del proyecto el terreno (que considera pública adyacente existe NDA) (co. 0,1167 9. % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenio (ECTO) IEFICIO:	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el cilos te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifirio G.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) 4.2.4. de la OGUC) E exterior hasta el eje que lasta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) X {	rrenos del proyecto. Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (6)]
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificación antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FEC. PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita de la valuo FISCAL INCREMENTADO, OC. TERRENOS (*) (f.é) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementation de la valuo FISCAL INCREMENTADO, OC. TERRENOS (*) (f.é) INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe el Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRENOS Ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+f(c) x(d)) tarse en la misma proporció DEL IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAI	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al l'ermula : (Carga de ocu Superficie de GUE CORRESPO \$50.658.043	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articulador del proyecto el terreno (que considera pública adyacente existe NDA) (co. 0,1167 9. % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenio (ECTO) IEFICIO:	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el cilos te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifirio G.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. be exterior hasta el eje e de lasta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) X {	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solis Nota 3: La Densidad de Ocupación, si (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita solis de la compacta del compacta del compacta de la compacta	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectárea de Obra Nueva, se debe es de obra Nueva, se debe conside fe personas que ocupaban la sa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL EAL O LOS TERRENOS (ffoacionas existentes) DRRESPONDIENTE AL O LOS 9+ ((c) x (d))) larse en la misma proporción DEL IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAI CONDICIÓN PAI CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i ormula : (Carga de ocu Superitida de S QUE CORRESPO \$ 50.658.043 X x n que el aumento de co	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articulado del proyecto el terreno (que considera pública adyacente existe NDA) (co. 0,1167 9. % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenio (ECTO) IEFICIO:	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el cilos te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifirio G.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. be exterior hasta el eje e de lasta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) X {	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 10.000 espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solicita (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir valor de edit \$ 50.658.043 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*)	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectárea de Obra Nueva, se debe es de Obra Nueva, se debe enside fe personas que ocupaban la sa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DE LA SOLICITUD DEL EAL O LOS TERRENOS (foacionas existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS +*(c) ×(d))] larse en la misma proporción DEL IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAI CONDICIÓN PAI	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i ormula : (Carga de ocu Superitida de S QUE CORRESPO \$ 50.658.043 X x n que el aumento de co	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas furión se solicite en form noiso tercero del articupación del proyecto o la terrero público advacente existe NDA) (co. 0,1167 % 6.00 (co. 0,1167 % DE CESIÓN [(a) o (b)] 0.00 (EFICIO) (EFICIO) (EFICIO) (EFICIO) (EFICIO) (SeFICIO) (SEFICI	44% a la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permisso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. t.e. exterior hasta el eje gel asta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA ((e) x 6) Transitivo (inciso 2° art. 2	rrenos del proyecto Solo podrà descont acción, y se adjunte 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)); 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de la considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, si (Art. 2: 2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir vialor de edit \$ 50.658.043 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) (c) (*) El Avalúo Fiscal debe Increment INCENTIVOS NORMATIVOS E BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE	JPACIÓN SOBRE 8.001 Personas/Hectáres Ide Obra Nueva, se debe ef Ide Obra N	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i ormula : (Carga de ocu Superitida de S QUE CORRESPO \$ 50.658.043 X x n que el aumento de co	edificación completa ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fu ión se solicite en form noiso tercero del articula pación del proyecto o la terreno que considere público adyacente exist NDA) (co 0,1167 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenio //ECTO IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO:	a la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifin O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 1.2.4. de la O.G.U.C. 1.2.4	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 19.000 espacio LENTE: EN DINERO (a) o (6))) 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de la considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solik Nota 3: La Densidad de Ocupación, si (Art. 2: 2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir valor de edi \$ 50.658.043 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) (6) (*) El Avalúo Fiscal debe Increment INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE D.F.L-N°2 de 1959	JPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres I de Obra Nueva, se debe ef I de Conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fo I de LA SOLICTIVI DEL E AL O LOS TERRENOS I de CONSTERRENOS I de CONTRESPONDIENTE AL O LOS I de CONDICIÓN PAI COND	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent se el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al intraula : (Carga de ocupación se de la companion de la companio	edificación completa ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fu ión se solicite en form noiso tercero del articula pación del proyecto o la terreno que considere público adyacente exist NDA) (co 0,1167 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] constructibilidad obtenio //ECTO IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO:	a la OGUC) que se incesen demolidas para ma la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha CONSTRU. De PORCENTAJE DE CONSTRUE D	rementa en el o los te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifin O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 1.2.4. de la O.G.U.C. 1.2.4	rrenos del proyecto Sólo podrá descont cación, y se adjunte 19.000 espacio LENTE: EN DINERO (a) o (6))) 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificación Nota 3: La Densidad de Ocupación, so (Art. 22.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir valor de edi \$ 50.658.043 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CO TERRENOS (*) (6) (*) El Avalúo Fiscal debe increment INCENTIVOS NORMATIVOS DE BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALE DISPOSICIONES ESPECIALE DISPOSICIONES ESPECIALE LE Nºº 2 de 1959 Ley Nºº 19.537 Copropiedad Introc	JPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectáres I de Obra Nueva, se debe ef I de Conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fo I de LA SOLICTIVI DEL E AL O LOS TERRENOS I de CONSTERRENOS I de CONTRESPONDIENTE AL O LOS I de CONDICIÓN PAI COND	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent se el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al intraula : (Carga de ocupación se de la companion de la companio	edificación completa ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fu ión se solicite en forn nciso tercero del artícu pación del proyecto o il terreno (que considere público adyacente existr NDA) (co 0,1167 9, % DE CESIÓN ((a) o (b)) constructibilidad obtenio (ECTO IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO: IProyección Som	a la OGUC) que se incesen demolidas para ma la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha CONSTRU. De PORCENTAJE DE CONSTRUE D	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edificio G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del asta un máximo de 30 m) IE BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inclso 2° art. :	rrenos del proyecto Sólo podrá descont pación, y se adjunte 19.000 espacio LENTE: EN DINERO (a) o (b)); 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir valor de edita de la compación de la compación de edita de la compación de la	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe el Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu citud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRENOS ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+f(c) x(d)) tarse en la misma proporció DEL IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAI CONDICIÓN PAI CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E COnjunto Arma obiliaria Beneficio Fusi ción N°	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación se dificaciones existent se el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al intraula : (Carga de ocupación se de la companion de la companio	edificación completa ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fu ión se solicite en forn nciso tercero del artícu pación del proyecto o il terreno (que considere público adyacente existr NDA) (co 0,1167 9, % DE CESIÓN ((a) o (b)) constructibilidad obtenio (ECTO IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO: IProyección Som	a la OGUC) que se incesen demolidas para ma la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha CONSTRU. De PORCENTAJE DE CONSTRUE D	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. x i exterior hasta el eje del ata un missimo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$59,120 APORTE EQUIVA ((e) X (menos del proyecto Sólo podrá descontación, y se adjunte 19.000 espacio Sepacio Sepaci
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione anlecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, so (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FEC. PERMISO, CÓRRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita de la compación d	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe el Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SQUICTIVO DEL E AL O LOS TERRENOS Ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+f(c) x(d)) tarse en la misma proporció CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI CONDICIÓN	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación de la carga de ocupación de la rar la carga de ocupación de la riculo 51.6. y al la ricula : (Carga de ocu Superficie de S QUE CORRESPO \$50.658.043 X x n que el aumento de como de la carga de l	edificación completa ón (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fu ión se solicite en forn nciso tercero del artícu pación del proyecto o il terreno (que considere público adyacente existr NDA) (co 0,1167 9, % DE CESIÓN ((a) o (b)) constructibilidad obtenio (ECTO IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO: IEFICIO: IProyección Som	44% a la OGUC) que se inc ser a derrolidas para m la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI do por un beneficio no torres Art. 2.6.11. OGUC t. Art. 6.1.8. OGUC	rementa en el c los te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA ((e) X f. mativo (inciso 2° art. 7	menos del proyecto Sólo podrà descont acción, y se adjunte 19.000 espacio LENTE. EN DINERO (a) o (6))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) uda Art. 6.2.4. OG UC Iniciso Segundo L. OGUC UC Iniciso Segundo L. O. S. N° 167 de 2016
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita se de la compación de la comp	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe el Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SQUICTIVO DEL E AL O LOS TERRENOS Ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+f(c) x(d)) tarse en la misma proporció CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI CONDICIÓN	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación de la carga de ocupación de la rar la carga de ocupación de la riculo 51.6. y al la ricula : (Carga de ocu Superficie de S QUE CORRESPO \$50.658.043 X x n que el aumento de como de la carga de l	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articulado de la proyecto el la compación del proyecto el publico adyacente existe NDA) (co. 0,1167 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenion (CECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sóm Canj. Viv. Ecor (V y U) de fecha	d4% a la OGUC) que se inc se de la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI do por un beneficio no totros Art. 2.6.11. OGUC L'Art. 6.1.8. OGUC	rementa en el c los te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA ((e) X f. mativo (inciso 2° art. 7	menos del proyecto. Sólo podrà descont acción, y se adjunte 10.000 espacio LENTE: EN DINERO (a) o (b)} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG uca la companya de l
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita se de la compación de la comp	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe el Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SQUICTIVO DEL E AL O LOS TERRENOS Ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+f(c) x(d)) tarse en la misma proporció CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI CONDICIÓN	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación de la rar la carga de ocupación de la diferencia de aprimiso de demoli del artículo 5.1.6. y al la rimula : (Carga de ocu Superficie de G. QUE CORRESPO \$50.658.043 X X T	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articulado de la proyecto el la compación del proyecto el publico adyacente existe NDA) (co. 0,1167 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenion (CECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sóm Canj. Viv. Ecor (V y U) de fecha	44% a la OGUC) que se inc ser a derrolidas para m la conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI do por un beneficio no torres Art. 2.6.11. OGUC t. Art. 6.1.8. OGUC	rementa en el c los te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA ((e) X f. mativo (inciso 2° art. 7	menos del proyecto Solo podrà descont acción, y se adjunte 10.000 espacio ELENTE: EN DINERO (a) o (b)); 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) CART. 184 LG D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDAL
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, se (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debs incluir valor de edita se de la compación de la comp	JPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside le personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SOLICTIVO DEL E AL O LOS TERRENOS ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 3 + ((e) x (di)) larse en la misma proporció DEL IPT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAI CONDIC	ectuar el cálculo de la rara la carga de ocupación se dificaciones existent el el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al introdución se dificaciones existent el el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al introdución superficie de SQUE CORRESPO \$50.658.043 X To que el aumento de conserva de conserva de la companya del companya del companya de la companya del companya del companya de la companya de	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuzión se solicite en form noiso tercero del articulado de la proyecto el la compación del proyecto el publico adyacente existe NDA) (co. 0,1167 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenion (CECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Sóm Canj. Viv. Ecor (V y U) de fecha	d4% a la OGUC) que se inc se de la OGUC) que se inc se conjunta con la solici ulo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRI do por un beneficio no totros Art. 2.6.11. OGUC L'Art. 6.1.8. OGUC	rementa en el c los te aterializar el proyecto. Itud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA ((e) X f. mativo (inciso 2° art. 7	menos del proyecto, Solo podrà descontración, y se adjunte 10.000 espacio espacio espacio (Art. 184 LG (Art. 184 LG (Art. 184 LG (Art. 185 LG (Art.
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad de la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, so (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FEC PERMISO, CORRESPONDIENTE (no se debe incluir valor de edita de la compación de la compació	PACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea I de Obra Nueva, se debe el Ocupación, se debe conside fe personas que ocupaban la isa a demoler, en los casos qu icitud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRENOS Ificaciones existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+(f(c) x(d))) tarse en la misma proporció CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E CONDICIÓN PAI CONDICI	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupación de la rar la carga de ocupación de la diferencia de aprimiso de demoli del artículo 5.1.6. y al la rimula : (Carga de ocu Superficie de G. QUE CORRESPO \$50.658.043 X X T	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fusión se solicite en form nciso tercero del articulado del proyecto el terreno (que considere público adyacente existe NDA) (c) 0,1167 9 % DE CESIÓN ((a) o (b)) constructibilidad obtenion (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Son (V y U) de fecha	day6. a la OGUC) que se incessen demolidas para ma conjunta con la solici alo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha CONSTRUTO. PORCENTAJE D CONSTRUTO. do por un beneficio no de la construir	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. x ie exterior hasta el eje del acta un miximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) x { Immativo (inciso 2° art. 2) C Seguinda Viviei Art. 2.4.1. O.G. vigente hasta	menos del proyecto, Sólo podrà desconte acción, y se adjunte 10.000 espacio LENTE EN DINERO (a) o (b)} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC línciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 TOTAL UNIDAD
Nota 1: En el proyecto de edificación Nota 2: Para calcular la Densidad de considerar en el cálculo, la cantidad di la carga de ocupación de edificacione antecedentes respectivos a dicha solin Nota 3: La Densidad de Ocupación, solin Security	JPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárez I de Obra Nueva, se debe ef Ocupación, se debe conside fe personas que ocupeban la isa a demoler, en los casos que citud, conforme al inciso final se obtiene de la siguiente fó (EN LOS CASOS CHA DELA SOLICITUD DEL E AL O LOS TERRENOS Ificacionas existentes) ORRESPONDIENTE AL O LOS 9+{(c) x(d)} tarse en la misma proporción CONDICIÓN PAI SA QUE SE ACOGE E Conjunto Armo Debliaria Beneficio Fusi CIÓN N° TALES POR DESTINO AS OFICINAS OVILES 1 tass 1	ectuar el cálculo de la rar la carga de ocupació is edificaciones existent el el permiso de demolici del artículo 51.6. y al la comunia : (Carga de ocu Superficie de 6 QUE CORRESPO \$50.658.043 X In que el aumento de comunicación de comu	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fusión se solicite en form nciso tercero del articulado del proyecto el terreno (que considere público adyacente existe NDA) (c) 0,1167 9 % DE CESIÓN ((a) o (b)) constructibilidad obtenion (ECTO) EFICIO: EFICIO: Proyección Son (V y U) de fecha	day6. a la OGUC) que se incessen demolidas para ma conjunta con la solici alo 5.1.4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha CONSTRUTO. PORCENTAJE D CONSTRUTO. do por un beneficio no de la construir	rementa en el o los te aterializar el proyecto : tud de permiso de edifir O.G.U.C. 4.2.4. de la O.G.U.C. x ie exterior hasta el eje del acta un miximo de 30 m) E BENEFICIO POR JOTIBILIDAD \$ 59.120 APORTE EQUIVA [(e) x { Immativo (inciso 2° art. 2) C Seguinda Viviei Art. 2.4.1. O.G. vigente hasta	menos del proyecto. Sólo podrà descont acción, y se adjunte 10.000 espacio LENTE: EN DINERO (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG UC linciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 TOTAL UNIDAE

7	OTRAS AUTORIZACIONES	OUE FORMAN PARTE	DE ESTE PERMISO	(Incise final Art. 5.1.6)	de la OGUC).

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	318,60	100%	254.042				

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 1926	FECHA;	15-oct-2025	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$	1.209.06
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	Θ	\$	5.000
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) ×(30%)]	Θ	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	3505-5505-55	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	1.214.067
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	80.937.78

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0.00	
3°,4° y 5°	10%		
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 ; inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:		eng en kalada na makalence a a	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S; Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura. MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) MARIELA BERMUDEZ QUEZADA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma TIMBRE

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MiNVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.